

OFICINA DEL COMISIONADO MARIO GERMÁN FROMOW RANGEL
IFT/100/Pleno/OC-MGFR/015/2016

Ciudad de México, a 12 de julio de 2016

**PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
P R E S E N T E**

Me permito presentar el informe de mi participación en el 4º Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones y en la Reunión Ministerial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, llevados a cabo del 20 al 23 y del 21 al 23 de junio de 2016, respectivamente.

4º Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones (CLT 2016)

El CLT 2016 fue organizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Asociación Iberoamericana de Empresas de telecomunicaciones (ASJET), GSMA Latin America y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

El CLT 2016 contó con la participación de más de 450 asistentes, incluidos Secretarios de Estado, Ministros, funcionarios y directivos de alto nivel, de 182 organismos, empresas e instituciones de 30 países. ☺

El suscrito, en representación del Comisionado Presidente, participó en la ceremonia de inauguración del CLT 2016, destacando los avances en los sectores de ☺ telecomunicaciones y radiodifusión que se han materializado a partir de la reforma constitucional llevada a cabo en 2013. ☺

Asimismo, participé en el panel "Internet en los próximos 5 años" en el que se ☺ intercambiaron puntos de vista con expertos en la materia de organismos y empresas ☺ como ISOC, CITELECOM, LACNIC, ICANN, Google y Telefónica, en el que señalé la ☺ importancia de la seguridad y privacidad de los datos personales que se debe asegurar a los usuarios de los diferentes dispositivos, aplicaciones y servicios que se emplearán en el ecosistema de Internet de las Cosas (IoT). Se anexa el programa del evento. ☺

Se tuvieron reuniones de alto nivel con representantes de diferentes órganos reguladores, del sector privado y organismos internacionales con la finalidad de intercambiar puntos de vista respecto a mejores prácticas internacionales de regulación y política pública de Telecomunicaciones y Radiodifusión:

- P Daniel Sepúlveda, Embajador, Vice-Subsecretario de Estado Adjunto y Coordinador para las Comunicaciones Internacionales y Política de Información de la Oficina de Asuntos Económicos y Empresariales del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica.
- P Mark Xue Man, CEO de Huawei
- P Pablo Bello Arellano, Director Ejecutivo de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASIET)
- P Raúl Solares Chiu, Superintendente de Telecomunicaciones de Guatemala.
- P Houlin Zhao, Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). P
- P Javier Marín, Director del Centro de Estudios Avanzados en Banda Ancha para el Desarrollo (CEABAD), durante la Firma del Memorandum of Understanding (MoU) con el IFT.

~~Asistí a la sesión inaugural de la CXLII Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA).~~

Reunión Ministerial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

La Reunión Ministerial de la OCDE contó con la participación de representantes de los 34 países miembros, de países invitados, del sector privado, organizaciones civiles y organismos internacionales.

En la citada Reunión Ministerial se abordaron diversos temas relevantes:

- P Beneficios Económicos y Sociales del Carácter Abierto de Internet
- P Confianza del Consumidor y Crecimiento del Mercado
- P Estimulando la Innovación Digital en el Conjunto de la Economía
- P Gestionando los riesgos de Seguridad Digital y para la Privacidad en aras de la Prosperidad Económica y Social
- P Manejando las Redes y los Servicios a través de la Convergencia
- P Nuevos Mercados y Nuevos Empleos
- P El Internet de las Cosas del Mañana
- Competencias para un mundo Digital

Asistí a diversos paneles y actividades que se llevaron a cabo durante esta Reunión Ministerial. Durante la interacción con diversos asistentes a este evento, tuve la oportunidad de comentar los beneficios de la Reforma Constitucional de 2013 en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como los avances más relevantes en su implementación

Como resultado de esta reunión se emitió la "Declaración Ministerial sobre la Economía Digital: Innovación, Crecimiento y Prosperidad", misma que se anexa al presente.

Atentamente



Mario Germán Fromow Rangel
Comisionado

Agenda | Sesión Plenaria

Lunes 20 de junio

14:00 Sesión inaugural: Apertura del Congreso

Javier Lizárraga, Coordinador de la Sociedad de la Información y el conocimiento, SCT México
Pablo Bello, Director Ejecutivo, ASIET. Comité organizador
Sergio Scarabino, Representante para América del Sur, UIT
Moirá Paz-Estenssoro, Directora Representante en México, CAF
Oscar Robles, Director Ejecutivo, LACNIC
Mario Fromow, Comisionado, IFT México

15:00 Panel: Desafíos para la regulación del futuro

La convergencia de los servicios tradicionales de comunicaciones con el mundo de internet trae aparejado un cambio completo de paradigmas conceptuales y regulatorios. Las redes de nueva generación y toda la innovación en materia de servicios y aplicaciones de este mundo todo-IP requiere repensar el abordaje normativo en lo que hace a los conceptos de competencia, mercados relevantes, jurisdicción nacional y elementos claves como la privacidad de los usuarios. Se hace, por tanto, cada vez más crítico debatir sobre cómo reformar las reglas de juego para reducir las asimetrías regulatorias actuales, promoviendo un verdadero contexto de competencia, innovación e inversión sostenible, que nos permita defender los derechos de los usuarios y aprovechar todo el potencial transformador del ecosistema digital.

Presentación inicial: **Serafino Abate**, Director Competition Economics, GSMA: "Un Nuevo Marco Regulatorio para el Ecosistema Digital"

Héctor Huici, Secretario de TIC, Argentina
Daniel Bernal, Director Adjunto Asuntos Regulatorios, América Móvil
Germán Darío Arias Pimiento, Director Ejecutivo, CRC, Colombia
Pedro Huichalaf, Subsecretario, SUBTEL Chile
Ernesto Nemer Álvarez, Procurador, Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), México
Carlos López Blanco, Director General de Asuntos Públicos y Regulación, Telefónica
Serafino Abate, Director Competition Economics, GSMA
Moderadora: Janet Hernández, Presidenta de TMG

16:30 Conferencia Magistral: Open ROADS for a Better Connected Latin America

No hay duda que estamos viviendo un mundo verdaderamente móvil y centrado en la experiencia. La expectativa es que podemos conseguir cualquier servicio en cuestión de un toque en cualquier lugar y en cualquier momento. La conectividad no tiene límites, esto incluye personas, cosas, industrias y aun a los animales. Esto está creando muchas oportunidades para los telcos que se traducen directamente en un mejor estilo de vida y economías más saludables. El mercado de América Latina está desequilibrado debido a la existencia de áreas desarrolladas y en desarrollo. Por lo tanto, los telcos, las ciudades y los gobiernos, necesitan adoptar el negocio adecuado y la estrategia de transformación de la red para acelerar la captura de estas oportunidades en los próximos 3 a 5 años.

Dr. Mohamed Madkour, Vice President Networks Marketing and Solutions, Huawei

16:40 Pausa Café

17:00 Panel: Internet en los próximos 5 años

El significativo avance que hasta ahora se evidencia con el Internet, ha logrado que más personas estén conectados y accedan a los beneficios de estar en la red. Sin embargo, lo que hasta ahora se ha logrado, se plantea como el inicio de una evolución que no sólo se proyecta en el desarrollo de infraestructura y conectividad, sino en la forma en dónde y cómo usamos el Internet. Internet de hoy en día está evolucionando, cambia continuamente y se está convirtiendo en ingrediente fundamental para sustentar nuestras sociedades, el comercio, etc. Estos cambios no están exentos de desafíos y de oportunidades para el desarrollo de todos en el mundo.

Presentación Inicial: **Kathy Brown**, President and Chief Executive Officer, ISOC

Óscar Robles, Director Ejecutivo, LACNIC
Rodrigo de la Parra, Vicepresidente Regional, ICANN
Mario Fromow, Comisionado IFT México
Pedro Less, Director Public Policy and Government Affairs Latin America, Google
Christoph Steck, Director Public Policy and Internet, Telefónica
Moderador: Oscar León, Secretario Ejecutivo, CITEL

18:30 Cierre del primer día de Sesión Plenaria

Organizan

Martes 21 de junio

09:00 Conferencia Magistral - Coyuntura económica de América Latina y desafíos para las telecom

Adriana Arreaza, Directora Estudios Macroeconómicos, CAF

09:30 Panel: Inversiones en telecomunicaciones para el cierre de la brecha digital

América Latina se enfrenta a un período de recesión económica, luego de más de una década de boom de commodities. Los diferentes países de la región, en este nuevo escenario, están comenzando a evidenciar problemas de orden fiscal, para lo cual en algunos casos se han realizado ajustes y/o elevado impuestos diversos, incluso para el caso de las telecomunicaciones. Ante el desafío de cerrar la brecha digital, lo que requerirá de importantes inversiones, se propone reflexionar acerca de las condiciones para efectuar las mismas en un marco restrictivo, la necesidad de crear un marco adecuado para estimularlas. El desafío de poder generar las inversiones necesarias para conectar a los no conectados y volver a situar a la región en la senda de crecimiento.

Presentación inicial: **Raúl Katz**, Presidente de TAS - Director de Investigaciones en Estrategias de Negocios, Centro de Teleinformación de la Universidad de Columbia y **Sonia Jorge**, Directora Ejecutiva, A4AI

Alejandro Cantú, Director Jurídico, América Móvil

Sebastián Kaplan, Director de Asuntos Regulatorios para América Latina, Millicom Group

Jordi Bosom, Director de Estrategia y Desarrollo de Negocio, Hispasat

Christophe S. Yoo, John H. Chestnut Professor of Law, Communication and Computer & Information Science, University of Pennsylvania

Fernando Borjón, Director General del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, SCT México

Daniel Ríos, Director de Políticas Públicas, AT&T

Jorge Vargas, Head of Strategic Partnerships Latam, Wikimedia Foundation

Sonia Jorge, Directora Ejecutiva, A4AI

Moderador: Raúl Katz, Presidente de TAS

11:00 Política C4iC

11:30 Panel: La estrategia del Mercado Único Digital en Europa: ¿es posible replicarla en América Latina?

El desarrollo de la economía digital en América Latina, soportada en la expansión de la conectividad de banda ancha, evidencia un rápido proceso de digitalización que ha movillizado cerca de 195 mil millones de dólares al PIB regional en los últimos 10 años, y contribuido en cerca de 900 mil empleos en el mismo período. Dicho impacto podría ser mayor si se amplía la escala en la cual se desarrolla el mercado de bienes y servicios digitales. El pasar de mercados digitales nacionales, de distintos tamaños pero en su mayoría relativamente pequeños, a un mercado más amplio que en América Latina y el Caribe sumaría más de 600 millones de habitantes, abre una enorme oportunidad para transitar hacia la transformación productiva de la región. Este proceso no está exento de riesgos y nuevos desafíos regulatorios y de política. Siguiendo la experiencia europea en la configuración de un mercado digital de este tipo, se discutirán los elementos (e.g. redes regionales, regulación, contratos en línea, impuestos, seguridad, protección de datos, piratería, geolocalización, interoperabilidad) y las barreras que se deben tener en cuenta a la luz de la realidad de América Latina y el Caribe para transitar con éxito y promover el máximo desarrollo para la economía digital.

Presentación inicial: Building a Digital Single Market Agenda for Latin America, **Javier Huerta Bravo**, Cullen International

Jeff Campbell, Vicepresidente de Asuntos Globales Gubernamentales para Las Américas, CISCO

Mario Castillo, Jefe Unidad de Innovación y Nuevas Tecnologías, CEPAL

Ernesto Flores Roux, Consejero Presidente, Consejo Consultivo IFT

Kaja Kallas, Miembro de la Comisión de Industria, Investigación y Energía (ITRE), Parlamento Europeo

José Juan Haro, Director de Regulación y Negocio Mayorista para Latinoamérica, Telefónica

Gonzalo Navarro, Director Ejecutivo Asociación Latinoamericana de Internet - ALAI

Juan Manuel Wilches, Comisionado Experto, CRC Colombia

Bertrand de La Chapelle, Director and Co-Founder of the Internet & Jurisdiction Project

Lucilla Sioli, Head Unit 4: European Semester & Knowledge Base, DG CONNECT

Moderador: Javier Huerta Bravo, Senior Analyst, Cullen International

Organizan



Martes 21 de junio

14:00 Almuerzo

14:00 Panel: Impacto de la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones 2015 en los mercados de servicios móviles y de radiodifusión

Habida cuenta de la creciente demanda de espectro para servicios móviles de banda ancha la UIT, a través de la CMR-15, ha identificado bandas de frecuencias para ser atribuidas a dichos servicios. Al mismo tiempo se han preservando frecuencias para los servicios de radiodifusión y se han adoptado medidas tendientes a obtener una solución armonizada a escala mundial para la implementación del dividendo digital. El debate entre las distintas partes interesadas refleja objetivos alternativos sobre la mejor utilización del espectro disponible y su aprovechamiento más eficiente. La gestión del dividendo digital tiene un impacto directo en el desarrollo social, cultural y económico de los países de la región y las discusiones en el marco provisto por los resultados de la CMR-15 renuevan un debate necesario que no concluirá en tanto existan demandas de espectro insatisfechas.

Presentación inicial: **Mario Maniewicz**, Director Adjunto, Oficina de Radiocomunicaciones, UIT

Carolina Cosse, Ministra de Industria, Energía y Minería, Uruguay

Blanca Coto, Superintendente General, SIGET El Salvador

Gabriela Manríquez, Directora Senior de Asuntos Gubernamentales, Qualcomm Inc.

Mindel de la Torre, Directora de la Oficina Internacional, FCC

María Elena Estavillo, Comisionada, IFT México

Martha Suarez, Directora ANE, Colombia

Moderador: Mario Maniewicz, Director Adjunto, UIT

16:00 Conferencia Magistral - Potencial transformador de TICs para acelerar hacia las Metas de Desarrollo Sostenible

Las TICs puede jugar un papel positivo en cada una de las Metas de Desarrollo Sostenible, y proveer la infraestructura esencial para alcanzarlas. Ericsson llama a los gobiernos a liberar la tecnología, inversiones y nuevo tipos de alianzas para alcanzar la metas globales desde educación digital hasta dinero móvil.

Sergio Quiroga, Regional Head Latin America and Caribbean, Ericsson

16:15 Pausa Café

16:30 Sesión cierre: Desafíos para el desarrollo digital de América Latina

América Latina se encuentra frente a la oportunidad de avanzar hacia una fase de desarrollo digital que permita complementar su tradicional estructura productiva basada en productos primarios. Un mayor desarrollo digital permitirá a la región no sólo contar con una industria digital pujante, sino también poder avanzar hacia la incorporación de nuevas tecnologías en los procesos productivos de las industrias tradicionales. El panel debatirá sobre los desafíos de diverso orden que enfrenta la región en este proceso.

Mónica Aspe Bernal, Subsecretaria de Comunicaciones, SCT México

David Luna, Ministro TIC, Colombia

Augusto Espín, Ministro de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Ecuador

Gabriel Contreras, Comisionado Presidente, IFT México

Carlos Slim Domit, Presidente del Consejo de Administración, Grupo América Móvil

Eduardo Caride, Presidente, Telefónica Hispanoamérica

Tracy Weisler, Chair of OECD'S Working Party on Communication Infrastructure and Services

Germán Darío Arias Pimenta, Presidente, Regulatel

Alicia Bárcena Secretaria Ejecutiva, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Moderador: Sebastián M. Cabello, Head of Latin America, GSMA

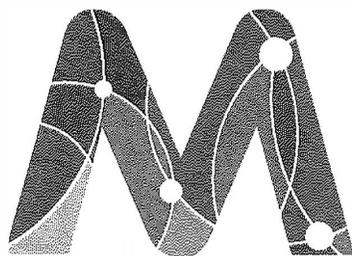
18:00 Conclusiones, agradecimientos y cierre

Sebastián M. Cabello, Head of Latin America, GSMA. Comité Organizador

18:20 Toolkit Regulatorio para América Latina de la OECD

Autobuses saldrán desde el hotel **CasaMagna Marriott Cancun Resort** con dirección al **Hotel Moon Palace** donde a las **18:45** se estará lanzando el Toolkit Regulatorio para América Latina de la OECD. Interesados en asistir registrarse [AQUÍ](#)

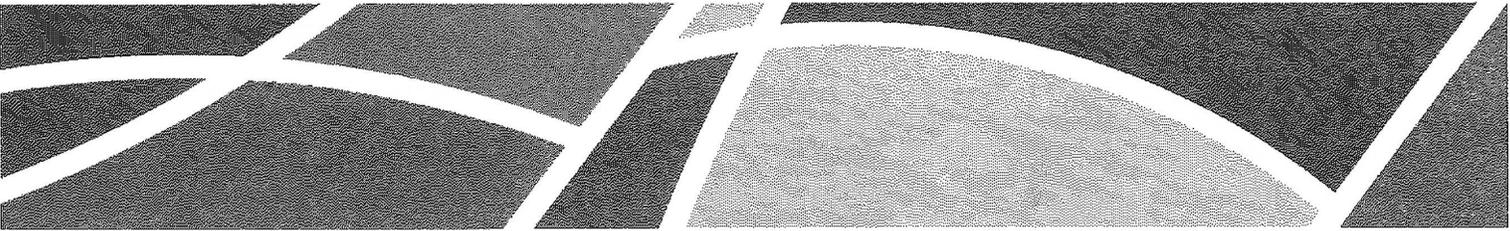
Organizan



REUNIÓN MINISTERIAL 2016
ECONOMÍA DIGITAL:
INNOVACIÓN, CRECIMIENTO
Y PROSPERIDAD SOCIAL

JUNIO 21^a - 23^a
CANCÚN - MEXICO

Declaración ministerial sobre la economía digital ("Declaración de Cancún")



DECLARACIÓN MINISTERIAL SOBRE LA ECONOMÍA DIGITAL: INNOVACIÓN, CRECIMIENTO Y PROSPERIDAD SOCIAL

("DECLARACIÓN DE CANCÚN")

NOSOTROS, los Ministros y representantes de Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Corea, Dinamarca, Ecuador, Egipto, Eslovenia, España, los Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Indonesia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, México, Nueva Zelanda, Noruega, los Países Bajos, Polonia, Portugal, el Reino Unido, la República Checa, la República Eslovaca, Suecia, Suiza, Turquía y la Unión Europea, reunidos en Cancún, México, los días 22 y 23 de junio de 2016;

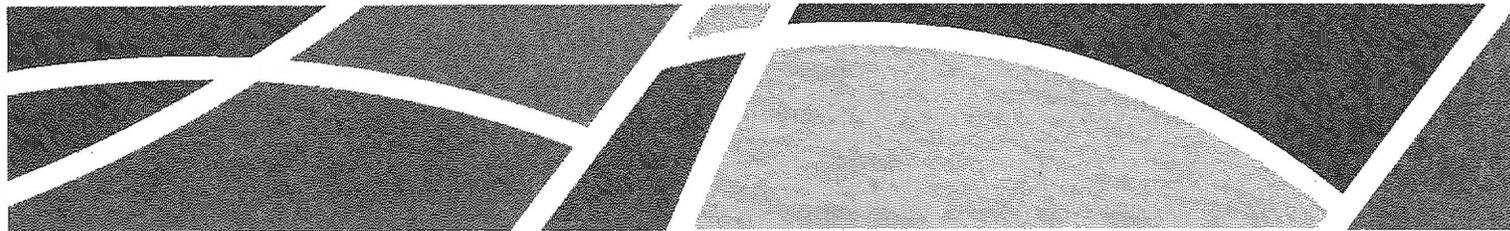
CON EL COMPROMISO de respetar el Estado de derecho y los derechos humanos, fomentar la libertad y la democracia, y ampliar las oportunidades económicas, cívicas y sociales para todos;

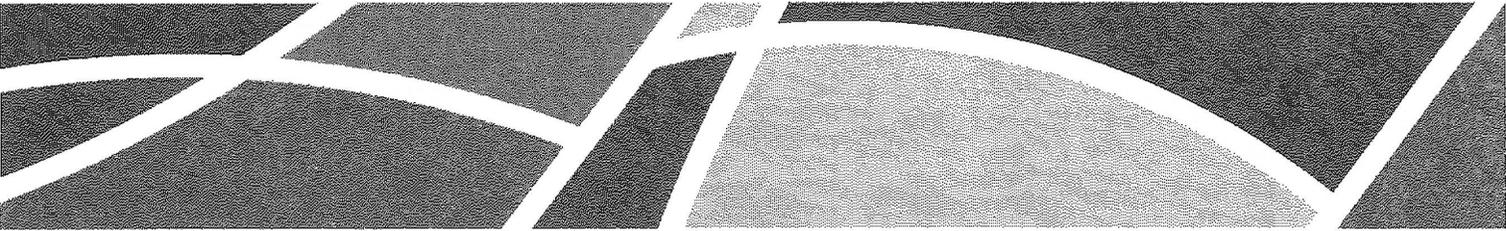
RECONOCEMOS el creciente carácter digital de la economía mundial; que el aumento de la utilización de las tecnologías digitales y del capital basado en el conocimiento, así como las inversiones consiguientes, están transformando profundamente nuestras sociedades;

RECONOCEMOS que la economía digital es un potente motor de la innovación, el crecimiento y la prosperidad social; que nuestro objetivo común es promover un crecimiento más sostenible e inclusivo centrado en el bienestar y la igualdad de oportunidades, para facilitar que las personas obtengan educación, competencias y valores, y disfruten de confianza y seguridad;

RECONOCEMOS que la realización de este objetivo depende de la participación de todos los países y de una acción colectiva destinada a aprovechar las oportunidades y abordar los retos cambiantes que presenta la economía digital;

RECONOCEMOS a este respecto que es preciso adoptar enfoques holísticos orientados a la sociedad en su conjunto, que establezcan políticas coherentes basadas en datos empíricos, con vistas a estimular la inversión en conectividad por banda ancha de alta velocidad, reducir las barreras a la utilización de las tecnologías digitales, fomentar la investigación, la innovación y nuevas oportunidades de negocio, reforzar la confianza, promover la calidad del empleo y satisfacer las necesidades de competencias;





RECONOCEMOS que la Conferencia Ministerial de 1998 sobre comercio electrónico celebrada en Ottawa y la Reunión Ministerial de 2008 sobre el futuro de la economía de Internet, celebrada en Seúl, contribuyeron a impulsar la economía digital a través de un acertado paquete de políticas formuladas en estrecha colaboración con expertos de empresas e industria, la sociedad civil y la comunidad técnica de Internet, a través de sus comités asesores; y que es necesario mantener una estrecha colaboración común y con todas las partes interesadas;

RECONOCEMOS que las Recomendaciones del Consejo de la OCDE sobre los principios relativos a la formulación de políticas de Internet, la protección de los consumidores en el comercio electrónico, la gestión del riesgo de seguridad digital para la prosperidad económica y social, la política criptográfica, y la protección de la privacidad y los flujos transfronterizos de datos personales, resultantes todos ellos de la cooperación multipartita, constituyen una base firme de la que partir para establecer políticas coherentes a favor de una economía cada vez más digitalizada;

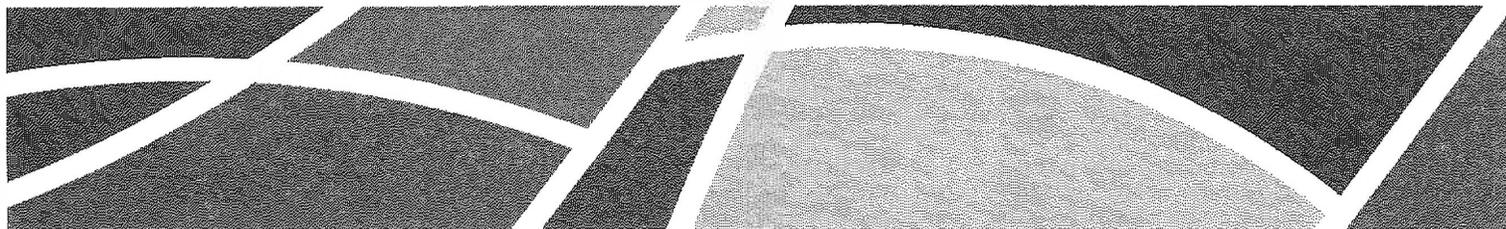
RECONOCEMOS ASIMISMO a este respecto la importante contribución de los Principios de gobernanza de Internet recogidos en la Declaración multipartita de NETmundial;

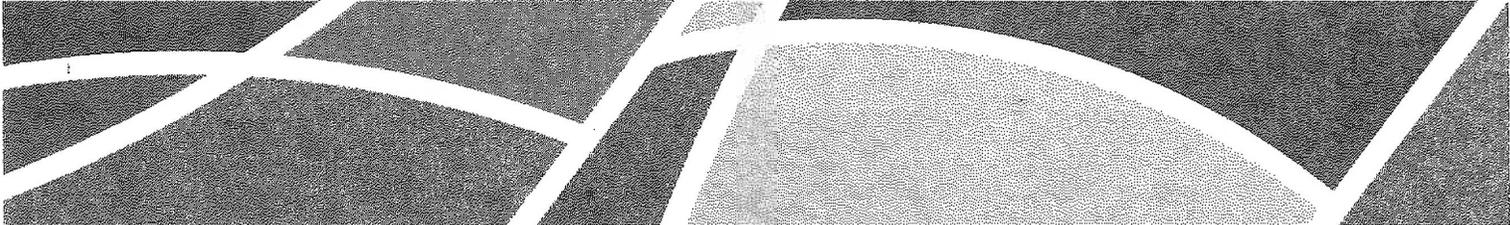
DESTACAMOS la necesidad crítica de continuar aplicando enfoques multipartitos y consensuados para la elaboración de normas técnicas internacionales que favorezcan la interoperabilidad y garanticen la seguridad, estabilidad, globalidad, apertura y accesibilidad de Internet; así como la necesidad, también crítica, de contar con unos procesos abiertos, transparentes e inclusivos en la gobernanza multipartita mundial de Internet;

DESTACAMOS ASIMISMO que nuestras iniciativas en apoyo de la economía digital contribuyen también a realizar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los resultados de la Cumbre Mundial sobre la sociedad de la información y su revisión sexenal; y que debemos promover la igualdad de género y la inclusión de los grupos vulnerables o desfavorecidos;

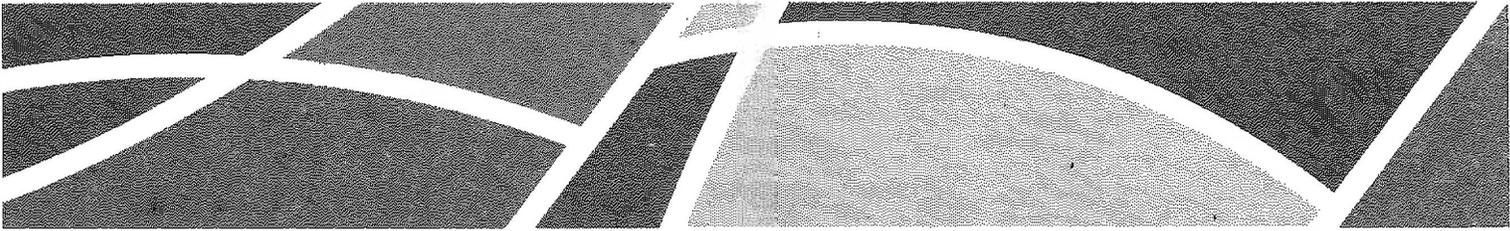
DECLARAMOS que:

1. **Apoyaremos la libre circulación de información** con objeto de favorecer la innovación y la creatividad, fomentar la investigación y el intercambio de conocimientos, potenciar el comercio y el comercio electrónico, facilitar el desarrollo de nuevas empresas y servicios, e incrementar el bienestar de la población, mediante políticas fundamentadas en el respeto de los derechos humanos y el Estado de derecho que refuercen el carácter abierto de Internet, en especial su carácter distribuido e interconectado, respetando a su vez los regímenes de privacidad y protección de datos y fortaleciendo la seguridad digital;
2. **Estimularemos la innovación y la creatividad digitales** para potenciar el crecimiento y dar respuesta a los problemas sociales mundiales mediante políticas coordinadas que incentiven la inversión en tecnologías digitales y capital basado en el conocimiento, fomenten la disponibilidad y el uso de los datos, incluidos los datos de libre acceso del sector público, impulsen el emprendimiento y la expansión de pequeñas y medianas empresas, y respalden la transformación continua de todos los sectores económicos, entre ellos los servicios públicos;



- 
3. **Incrementaremos la conectividad por banda ancha y explotaremos el potencial de la interconectividad y la convergencia de las infraestructuras y servicios digitales** para superar las brechas digitales y favorecer la innovación adoptando marcos tecnológicamente neutrales que estimulen la inversión en redes de banda ancha, protejan a los consumidores, promuevan la competencia y brinden oportunidades a todos;
 4. **Aprovecharemos las oportunidades que suscitan las aplicaciones y tecnologías emergentes**, como el Internet de las Cosas, la computación en la nube, la transformación digital de la industria y del análisis de datos, abordando al mismo tiempo sus efectos económicos y sociales, y evaluando la idoneidad de los marcos políticos y regulatorios, así como las normas internacionales;
 5. **Promoveremos la gestión del riesgo de seguridad digital y la protección de la privacidad al más alto nivel decisorio**, con el fin de reforzar la confianza y establecer, a estos efectos, estrategias de colaboración que reconozcan que la trascendencia de estas cuestiones para la prosperidad económica y social, apoyen la implantación de prácticas coherentes de gestión de los riesgos de seguridad digital y privacidad, con especial atención a la libertad de expresión y a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas y de los particulares, incentiven la investigación y la innovación y promuevan una política general de rendición de cuentas y transparencia;
 6. **Estimularemos el comercio electrónico y contribuiremos a reducir impedimentos al mismo dentro y a través de las fronteras** en beneficio de los consumidores y empresas, mediante la adopción de políticas y marcos reguladores que refuercen la confianza de los consumidores y la seguridad de los productos, fomenten la competencia y la innovación orientada a los consumidores, y favorezcan la cooperación entre las autoridades de defensa de los consumidores y otras autoridades competentes dentro de y entre los países;
 7. **Sacaremos provecho de las oportunidades derivadas de las plataformas en línea** que ofrecen formas innovadoras de producción, consumo, colaboración e intercambio a través de interacciones entre particulares y organizaciones, evaluando sus beneficios y retos sociales y económicos, así como la idoneidad de los marcos regulatorios y políticos correspondientes;
 8. **Impulsaremos las oportunidades de empleo creadas por la economía digital** reduciendo las barreras que obstaculizan la inversión en tecnologías digitales y su implantación en todos los sectores económicos, fomentando un entorno de negocios atractivo y ágil, en particular para los nuevos entrantes en el ámbito digital, adaptando los programas y políticas laborales con vistas a mejorar la calidad del empleo y la protección social, en particular en los nuevos sistemas de trabajo que ofrecen las tecnologías digitales, y continuando con los esfuerzos para dar respuesta al desplazamiento de empleo y mitigar los costos sociales conexos, en especial para los grupos vulnerables;
 9. **Nos esforzaremos por que todas las personas dispongan de las competencias necesarias para participar en la economía digital y en la sociedad** mediante políticas destinadas a mejorar los sistemas educativos y de formación de modo que identifiquen y respondan a la demanda de competencias digitales generales y especializadas; que faciliten la mejora y la actualización de cualificaciones a través de la enseñanza continua y la formación en el puesto de trabajo; y que fomenten la adquisición de conocimientos digitales y el uso inclusivo y efectivo de las TIC en la educación y la formación;





DECLARAMOS ASIMISMO que lograremos nuestros objetivos de manera oportuna y en estrecha colaboración con todas las partes interesadas, y que, con el respaldo de la OCDE, intercambiaremos nuestras experiencias y cooperaremos a fin de:

- contribuir a mantener el carácter esencialmente abierto de Internet, alcanzando simultáneamente ciertos objetivos de política pública, como la protección de la privacidad, de la seguridad, de la propiedad intelectual y de los menores de edad en Internet, así como el fortalecimiento de la confianza en el Internet;
- identificar, desarrollar y movilizar el conjunto de competencias que se requieren para facilitar una participación inclusiva en una economía cada vez más digitalizada; así como analizar las nuevas modalidades de trabajo que las tecnologías digitales ofrezcan y sus repercusiones en la calidad del empleo y en las relaciones laborales;
- establecer estrategias de privacidad y protección de datos al máximo nivel de gobierno que incorporen una perspectiva de la sociedad en su conjunto, ofreciendo la flexibilidad necesaria para sacar provecho de las tecnologías digitales en beneficio de todos; y propiciar el desarrollo de mecanismos internacionales que fomenten la privacidad efectiva y la protección de datos entre jurisdicciones, incluso mediante la interoperabilidad entre los distintos marcos;
- evaluar los efectos de la transformación digital en la sociedad y en todos los sectores de la economía mundial con el fin de identificar los beneficios y desafíos previstos, y examinar el modo en que las estrategias y políticas nacionales pueden asimilar estas transformaciones y beneficiarse de la innovación para contribuir a cerrar las brechas digitales;
- intensificar la recopilación de datos estadísticos comparables a escala internacional acerca de la adopción y el uso de infraestructuras y servicios digitales de banda ancha, así como sobre la utilización de tecnologías digitales por empresas y particulares en todos los sectores económicos y la sociedad; y contribuir a desarrollar nuevos parámetros de medición de la economía digital, como los relativos a la confianza, las competencias y los flujos mundiales de datos;

INVITAMOS a la OCDE a proseguir su labor en torno a la economía digital basándose para ello en sus trabajos en otras materias, en particular la Estrategia sobre Competencias de la OCDE y la actualización de la Estrategia para el Empleo;

SOLICITAMOS a la OCDE que siga aportándonos datos sólidos y análisis novedosos encaminados a formular políticas sólidas que nos permitan alcanzar nuestros objetivos e impulsar una economía digital próspera.

